

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 152934

Origen: Juntas Departamentales -

Análisis: La Junta Departamental de Montevideo comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas al proyecto de Presupuesto Quinquenal de la Junta de Montevideo, para los ejercicios 2021-2025.

Organismos: MONTEVIDEO (JUNTA DEPARTAMENTAL)

Título: MONTEVIDEO (JUNTA DEPARTAMENTAL). PRESUPUESTO QUINQUENAL EJERCICIO 2021-2025. OBSERVACIONES TRIBUNAL CUENTAS. NO ACEPTACION. COMUNICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-11-2021	0		MONTEVIDEO (JUNTA DEPARTAMENTAL). PRESUPUESTO QUINQUENAL EJERCICIO 2021-2025. OBSERVACIONES TRIBUNAL CUENTAS. NO ACEPTACION. COMUNICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA Y PRESUPUESTO	A.G.	62/2021

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
16-11-2021	A.G.	Extraordinaria . Sesión:8	Diario Nro.8 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
A.G.	62/2021	38/0 CAR PDF	Observaciones del Tribunal de Cuentas Resolución del Tribunal de Cuentas Resolución de la Junta Departamental de Montevideo